

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28'30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Jueves 30 Junio 1887

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

#### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 24°0  
Barómetro, 767.07.  
Cielo, despejado.  
Horizontes, calinosos.  
Viento bonancible del E. N. E.  
Fuerza del viento 0'5  
Estado del mar, llana.

#### TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL

Máxima. . . . . 28°,56 centígrados.  
Mínima. . . . . 16°,11 " "  
Media . . . . . 21°,44 " "

#### CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 d/v. de 1/2 á 1 premio.  
Londres.--A 90 d/tna. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.  
" A 30 d/v. de 102 á 102 1/2 " "  
París.--A 90 d/tna. de 4'04 á 4'06 rvn. franco.  
" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "  
Oro por plata 1/2 á 1 p8 premio.

#### REGISTRO CIVIL

JUNIO 29

Nacimientos: 2—Defunciones: 1

#### PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.  
Vichillo, á 12 rvn. id.  
Pierna á 34 cuartos id.  
Ternera á 42 1/2 cuartos id.  
Carnero, á 26 cuartos.

Cabra y macho, á 25 id.  
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.  
Patatas, á 4 id.  
Tocino, á 9 rvn. libra doble.  
Jamón, á 10 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas.	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . . . .	26	33
Cebada de 1.ª clase, idem . . . . .	9	97
Harina de trigo, quintal métrico. 47 " . . . . .		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico . . . . .	9	50
Leña de 1.ª clase, quintal métrico . . . . .	4	50
Jabón, kilogramo . . . . .	"	80
Sal kilogramo . . . . .	"	15
Aceite de olivo, litro . . . . .	1	20

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1887.

#### GOBIERNO MILITAR

##### ORDEN DE LA PLAZA

##### Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Juan Rodríguez.—Hospital y Provisiones el 2.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

JUNIO 30

Santo de hoy.—La Com. de S. Pablo.  
Santo de mañana.—S. Casto, mr.

#### CULTOS PARA MAÑANA

##### PARROQUIA MATRIZ

á las oraciones, el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.  
PARROQUIA CASTRENSE  
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

#### EFEMERIDES

1680. Auto de fé en Madrid en el que fueron sacrificadas 120 personas.

#### LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Julio de 1887.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de diez pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000

parecía darse por vencido, y con ello daba pruebas de haber envejecido... Pero de repente la casualidad la ponía delante del hijo de este admirador apasionado. Por curiosidad, en vez del padre y de la madre, á los que nunca había querido conocer, quiso al menos formar su opinión sobre su descendiente directo.

Además, Polkine tenía para ella otro interés: sabía que eran naturales de las provincias al Sur de la Rusia, vecinas de la Persia, y preocupada como estaba desde por la mañana con este país, esperaba que de la conversación de sus compañeros de viaje podría obtener algunas noticias interesantes.

El príncipe Pedro (así llamaban familiarmente al hijo de Polkine) continuó hablando con el médico que la solicitud paternal había puesto á su lado para cuidar de su persona.

—¿Vuestro tratado de higiene para uso de las personas débiles—decía con doliente voz—aconseja los baños de mar, que me habeis condenado á tomar en el mes de mayo?

—Justamente, príncipe, el autor de este remedio piensa que son más eficaces en esta estación.

—Sobre todo son más frios.

1 . . . . . de . . . . .	60.000
1 . . . . . de . . . . .	30.000
12 . . . . . de 5.000 . . . . .	60.000
780 . . . . . de 800 . . . . .	624.000
2 . . . . . de 6.000 para los números anterior y posterior al premio mayor.	12.000
2 . . . . . de 3.500 para el premio segundo. . . . .	7.000
800 . . . . .	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

#### SECCIÓN MARÍTIMA

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### Embarcaciones entradas

JUNIO 27

800 De Barcelona, Cádiz y escalas, VAPOR esp. «Cristóbal Colón» de 1741 tons., 60 trips., 39 pasajs., (2 para aquí) su cap. Martín Torrens. Con carga general; descargó varios efectos; cargó frutos del país; embarcó 54 pasajs., correspondencia y víveres y salió para Puerto Rico y la Habana desp. por H. de A. Guimerá.  
801 De Agaete, pail. esp. «Celia» de 40 tons., 6 trips., su pat. Pérez. En lastre.  
802 De Agaete, pail. esp. «San Antonio (a) Rosa» de 49 tons., 6 trips.; 10 pasajs., su pat. Ramos. Con ganado.  
803 De Tuineje, pail. esp. «Alerta» de 43 tons., 7 trips., 3 pasajs., su pat. Ruiz. Con piedra de cal y frutos.

DÍA 28

804 De Point á Pitre, VAPOR franc. «Ferdinand de Lesseps» de 3.000 tons., 66 trips., 103 pasajs., su cap. Mr. H. Goffroy. Con carga general de tránsito; se proveyó de aguada y víveres, embarcó 5 pasajs., y corresp. y salió para Santander desp. por Hardisson Hermanos.  
805 De Rufisque, VAPOR franc. «Faidherbe» de 986 tons., 23 trips., 24 pasajs., su cap. Mr. F. Croiset. Con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos desp. por Hamilton y Comp.  
806 De Buenos-Aires, VAPOR ings. «Palm Branch» de 1115 tons., 23 pasajs., su cap. Mr. H. Ritson. Con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth desp. por Hamilton y Comp.

De 76 tons., 7 trips., 14 pasajs., su pat. Con azúcar.

808 De Las Palmas, pail. esp. «Estrella» de 57 tons., 6 trips., su pat. Alamo. En lastre.  
809 De Fuerteventura, pail. esp. «Adán» de 47 tons., 7 trips., su pat. Medina. Con piedra de cal.  
810 De Puerto-Orotava, pail. esp. «Anita» de 56 tons., 5 trips., su pat. Saavedra. Con frutos.

DÍA 29

811 De Lagos, VAPOR ings. «Africa» de 1098 tons., 35 trips., 12 pasajs., (1 para aquí) su cap. Mr. Simond. Con carga general de tránsito; cargó plátanos y otros frutos de Tenerife, embarcó 1 pasajs. y corresp. y salió para Liverpool desp. por Hamilton y Comp.  
812 De Arrecife, balandra esp. «Diligencia» de 15 tons., 9 trips., 2 pasajs., su patrón Fuentes. Con pescado.

### Telegramas

De nuestro servicio particular.  
Madrid 29 12'45 t.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.  
Se ha publicado el nombramiento del

—¡Oh! Vamos á San Sebastián y la mar allí está más templada en el mes de mayo que en julio en los puertos de Normandía.

—¿Entonces esperais que con vuestra higiene, con vuestros remedios, podreis ponerme en estado de... for'ificarme por completo?

—Estoy seguro de él!

—¡Ah, tanto mejor!—dijo el príncipe mirando de reojo á Margarita. Meryem, porque, como veis, doctor, soy como papá, y como el creo que la mujer lo es todo en la vida, deseo vivir para ella en vez de morir por ella, como parece estoy en camino de que suceda.

—Vivireis, querido príncipe, vivireis, y enteramente bueno y sano; lo he jurado á vuestro padre.

—¿Y cuánto tiempo tardaré en hallarme en perfecta salud?

—Solo os pido dos meses.

—¡Dos meses...! Sea. Te escucho.

El doctor conocía sin duda la espresión «Te escucho», que estaba muy estendida entre los jóvenes de la época, porque inapable continuó:

—Me propongo que tan fuerte y robusto como ántes lo estábais, os podré acompañar en el mes de agosto al lado

Sr. Aguilar para Alcalde de esa Capital.

EL CORRESPONSAL.

De la Agencia Fabra.

Madrid 28 10'45 m.

Es probable que la semana próxima se suspendan las sesiones de Cortes reanudándose en Noviembre.—Mañana sancionará la Reina la ley de presupuestos.—Complicaciones en Turquía.

Madrid 28 5'45 t. (1)

Senado permanente próxima suspensión Cortes inevitable; incendióse teatro Ruan después representación.—El 4 por 100 á 66'80.

Madrid 29 10'45 m.

Terminados los presupuestos, mañana será sancionada la ley.—Las Cortes se suspenderán el 6.—D. Francisco Aguilar y Aguilar ha sido nombrado Alcalde de Santa Cruz.

(1) Copiado literalmente.

### Sociedad económica

DE AMIGOS DEL PAIS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### PROGRAMA

del concurso para optar á los premios que ofrece esta Sociedad en el presente año de 1887

1.º Podrán tomar parte en el concurso cuantas personas lo deseen.

2.º Los asuntos sobre que ha de versar este Concurso serán dos; para cada uno de ellos habrá un premio reservándose la Sociedad conceder también un accesit á las obras que considere dignas de ser premiadas.

3.º Los temas elegidos son los siguientes:

#### PRIMER TEMA

Memoria sobre exportación de frutos del país

Abrazará esta Memoria.—Los principales frutos que por razón del clima y la topografía del terreno se produzcan en el país y sirvan para la exportación.—Reseña de aquellos cultivos que puedan introducirse, dadas aquellas condiciones, y que puedan en su día ser objeto de ventajosa exportación.—La época más adecuada para la exportación de cada fruto y las plazas donde puedan ser más aceptados.—Los envases más convenientes para la exportación de cada fruto.—Medios mejores de trasporte, indicando las líneas de buques que más directamente y en menos tiempo conduzcan los frutos al punto de destino, como las facilidades económicas que ofrezcan y los demás particulares con estas circunstancias relacionados;

del príncipe y de la princesa, que después de pasar una temporada en sus tierras del Cáucaso, irán á esperarnos á Crimea, en los baños de Jalta, sobre el Mar Negro.

—¿Y qué camino pensais tomar para ir á Crimea?—preguntó el marqués de Loisy.

—El camino más corto,—respondió el doctor.—Hallándose uno en San Sebastián y no temiendo al mar, es trasladarse á algún puerto de España en el Mediterráneo y allí embarcarse para Marsella, dond se toma uno de los paquebotes que hacen el servicio regular de Constantinopla; se descansa un poco en esta ciudad, y otro vapor cs transporta á Odessa, y luego á Sebastopol. Tres horas de carruaje bastan para llegar á Jalta.

—Casi tengo deseos de acompañaros,—dijo el marqués.

—Ven, yo pago, dijo el joven Polkine. Y añadió insolentemente, pero sin mirar esta vez á Margarita:

—De buena gana pagaría también por tener una compañera de viaje... ¡Buen negocio para ella! ¡Un príncipe del Mogol... hijo único, que dispone de los inmensos millones de su padre... ¡esto no se encuentra todos los días! Te escucho.

### FLOR DE CRÍMEN

POR

ADOLFO BELOT

Disimulando cuidadosamente su admiración por la mujer, parecía no ver en Mlle. Meryem más que la artista, y la hizo llegar mil cumplidos de su talento para la pintura y la escultura. Quiso encargarle algunos cuadros y acabó por insistir en que hiciera el busto de su mujer.

Esta última proposición era capaz de tentar á una artista que hacia sus primeras pruebas. Aun suponiendo que la obra no fuese perfecta, el busto de la princesa Polkine, de la bella armonía, tan encomiada y celebrada por la sociedad de París, por la originalidad de su cabeza, y al mismo tiempo por la perfección de sus facciones, habria podido servir para exhibir el talento de Mlle. Meryem.

Esta, sin embargo, habia declinado todos los ofrecimientos que le habían sido hechos, comprendiendo, sin duda, con su natural viveza que el busto era un pretesto, y que Polkine solo buscaba el medio de penetrar en su intimidad.

Las cosas habían quedado así. Polkine

## SEGUNDO TEMA

## Memoria relativa a la climatología de Tenerife

Abrazará esta Memoria cuanto convenga a este género de conocimientos, en relación con la agricultura, para determinar los cultivos peculiares de cada zona ó el estudio de la climatología con aplicación a las ventajas que las distintas localidades de esta Isla ofrezcan como estaciones sanitarias.

4.º Los premios que se ofrecen consistirán en un diploma y ciento cincuenta pesetas para el autor de la Memoria que lo merezca en cada uno de los temas indicados. Si la Sociedad acordare la publicación de la Memoria premiada, se donarán a su autor doscientos ejemplares.

5.º Las Memorias deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, antes del 30 de Octubre próximo.

6.º Estas Memorias serán inéditas y escritas en castellano, verificándose su presentación en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la Memoria llevando por única firma un lema que se pondrá también en el sobre. Dentro de éste incluirá el autor los nombres de las dos personas que desee figuren como individuos del Jurado, los cuales tendrán voz pero no voto.

Otro pliego cerrado y lacrado contendrá la firma del autor y su domicilio, consignando en el sobre el asunto de la Memoria y el mismo lema puesto al final de ella.

7.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrirlos, quedando, por tanto, ignorados dichos nombres.

8.º Terminado el plazo señalado para la admisión de las Memorias, ó sea el 1.º de Noviembre próximo, designará la Sociedad las personas que han de examinar el mérito de aquellas y dar dictámen para la otorgación ó no de los premios. A estos Jurados se unirán las personas designadas por los concurrentes, y se publicarán los nombres de todos los que constituyen dicho Jurado.

9.º En todo el mes de Noviembre se examinarán por los Jurados respectivos las Memorias, y se otorgarán los premios que hubiere lugar en una sesión pública que se verificará en el mes de Diciembre próximo, anunciando oportunamente el día.

10.º Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio quedarán de la propiedad de la Sociedad y se depositarán en su Biblioteca. En ningún caso se devolverán por la Secretaría los originales de estas Memorias; pero podrán sus autores sacar copias de ellas y publicarlas si lo desearan, siempre que den conocimiento a la Sociedad, según lo prevenido en el art. 14 del Reglamento de los concursos de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Marzo de 1887.—La comisión del concurso, Manuel de Cámara.—José Cejas Gómez.—El Director, Juan Ravina.—P. A. D. L. S., El Secretario general, Ireneo González.

## Crónica

El martes por la tarde entraron los vapores *Palm Branch*, inglés, y *Faidherbe*,

Margarita Méryem no hizo la menor indicación de haberle oído. Tenía en la mano un periódico y parecía absorbida en su lectura.

## XVII.

El marqués de Loisy, a quien habían molestado las palabras de Pedro Polkine dichas delante de su compañera de viaje, y que, sin embargo, no se atrevía a imponer silencio a aquel niño mimado de la fortuna, creyó que para cambiar de asunto convenía entablar conversación con el doctor, y le dijo:

—¿Es la primera que vais a Crimea?—  
—La de otro asunto más interesante.

Es la novena. En la época en que frecuencia tuve que ir a Persia, acabé por adoptar ese camino.

Margarita Méryem se estremeció, ocultando siempre tras su periódico.

—¿Cómo! ¿Teníais que ir a Persia, a cada momento?—dijo el marqués.

—Una vez al año cuando ménos.

Polkine intervino.

—Sí, querido amigo, sí... Tú no sabes entonces que mi médico de cámara, el grande, el único Popotoff, ha sido durante quince años llamado a consulta en la del Schah de Persia... Si, amigo, tengo el

francés; el primero de Rosario y Buenos Aires, de paso para Plymouth, y el segundo de Rufisque para Burdeos.

Ambos se proveyeron de carbón mineral, agua y víveres y siguieron viaje despachados por los Sres. Hamilton y C.ª

Procedente de Lagos y Sierra Leona, llegó anoche el vapor paquete inglés *Africa*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; embarcó plátanos y otros frutos de esta isla y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, el vapor francés *Uruguay* de la compañía *Chargeurs réunis*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; cargó cochinilla y frutos del país; tomó correspondencia y salió para el Havre despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Según telegrama recibido hoy por sus Consignatarios los Sres. Ghirlanda Hermanos, llegará a este puerto el 5 del próximo mes de Julio el vapor inglés *Clan Fraser* con destino al Cabo de Buena Esperanza, para cuyo puerto admite pasajeros.

Los magníficos vapores de la Compañía general transatlántica francesa, *Saint-Simon*, *Ferdinand de Lesseps* y *Olivier Rodrigues*, que desde hace tiempo vienen haciendo escalas en nuestro puerto en sus viajes de Marsella a Colón y vice versa, harán también en lo sucesivo las escalas de Puerto Rico y la Habana, que serán de grande importancia para nosotros por las relaciones de todo género que sostenemos con las Antillas.

El primero de estos vapores que hará las escalas indicadas de Puerto Rico y la Habana, será el que pasará por aquí el 11 del próximo Julio.

Mañana a las 11 celebrará sesión el Ayuntamiento de esta Capital para constituirse, dando posesión a los concejales nuevamente elegidos en Mayo último, que son D. Ildefonso Cruz Rodríguez, D. Luis J. Duggi, D. Federico Ucar, don Isidro Miranda, D. Antonio Izquierdo, D. Pedro...

D. Manuel López, D. Corviniario, D. Manuel de Cámara y D. Gregorio Rodríguez Dioniz; de los cuales ha renunciado el cargo el Sr. D. Federico Ucar.

De los concejales actuales continuarán formando parte del Ayuntamiento los Sres. D. Ernesto Guimerá, D. Santiago Cifra, D. José Rodríguez Martel, Don Francisco de Aguilar y Aguilar, D. Pedro Tarquis, D. Alejandro Peraza, Don Inocencio Fernández del Castillo, Don Juan M. Ballester y D. Gabriel Izquierdo Azcarate, de los cuales el D. Francisco de Aguilar ha sido nombrado Alcalde de real orden.

Según hemos oído asegurar las personas indicadas para las primeras tenencias de Alcalde son los Sres. D. Pedro de Fondera y D. Ildefonso Cruz.

Para los cargos de 3.º y 4.º Tenientes de Alcalde hemos oído con variedad los nombres de los concejales D. Ulises Gui-

honor de suceder a un schah... nada ménos que a un schah: ¿qué te parece?

El joven reía volviéndose del lado de Mlle. Méryem como si la gracia que acababa de decir hubiera sido de las más oportunas; pero no tuvo la satisfacción de ver sonreír siquiera a aquella por quien hacía los alardes de ingenio. Su periódico, que había desdoblado del todo, la ocultaba enteramente.

El marqués, siempre deseoso de cortar pronto las inoportunidades del joven príncipe, había apresurado a continuar:

—Hay, si no me equivoco, mucha distancia de Crimea a la Persia.

—Sí, hay bastante; sin embargo, al fin se llega.

—¿Cómo?

—En vapores, siguiendo las costas del mar Negro hasta Poti. Se baja entonces a tierra y se va por Tiflis, Eriwan, Tauris y Téheran.

—¿Es el camino más directo?

—No hay camino directo, cada viajero escoge el que más conviene a sus costumbres y a sus gustos. Si quiere entrar en Persia por el Norte y no le gusta el mar, se puede ir por San Petersburgo y Moscú y se siguen las líneas de los caminos

merá, D. Luis Candellot y Gutiérrez y D. José Rodríguez Martel.

Los concejales republicanos es probable que voten en blanco.

Por orden de la audiencia se ha encargado del Juzgado de Instrucción de la Laguna, el Sr. D. José M.ª de las Casas, como Juez municipal de bienes anteriores.

Como era de esperar no faltaron las tradicionales hogueras la vispera de San Pedro.

En cambio los *parrandistas* estuvieron más comidos que la vispera de San Juan.

La concurrencia fué extraordinaria durante toda la tarde de ayer por la carretera de Taganana y playas inmediatas.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del programa de concurso a premios de la Sociedad Económica de Amigos del País que publicamos en otro lugar.

Parece fuera de dudas que el Alcalde nombrado de Real orden D. Francisco de Aguilar y Aguilar, ha desistido de los propósitos que había manifestado y de que nos hicimos eco, de renunciar. Asegúrasenos que mañana tomará posesión.

Anoche celebró sesión de segunda cita el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, con asistencia, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guimerá, de los Concejales señores Cifra, Rodríguez Falcón, Rodríguez Martel, Manrique, Aguilar, Duggi, Bonnet, Peraza, Ballester é Izquierdo Azcarate y a última hora del Sr. Tarquis; es decir, más de los necesarios para haberla celebrado el lunes de primera cita.

Cuando llegó el momento de proceder a la renovación bienal de la mitad de los individuos de la Comisión Inspectoral del censo electoral para Diputados a Cortes en sustitución de los Sres. Gil Roldán y Padrón suspendióse la sesión, y al reanudarse, el escrutinio arrojó el siguiente resultado.

	Votos.
D. Antonio Delgado del Castillo	4
(Lagu)	4
En blanco	3

En la segunda subasta verificada ayer del servicio del alumbrado público de esta Capital, tampoco se presentó ningún postor.

Para la renovación bienal de la mitad de la Junta administrativa del barrio ó pago de Taganana, se han fijado los días 7 y 8 del próximo mes de Julio, en el primero de los cuales deberá presidir la mesa interina el Alcalde de aquel barrio.

Nuestro apreciable colega *Las Novedades* ha oído asegurar que por la Dirección de Instrucción pública se ha admitido a D. Esteban Hernández Baños la renuncia que presentó del cargo de Maestro sustituto de la Escuela superior de esta Capital.

En la sesión de anoche del Excmo. Ayuntamiento, resolviendo un empate pendiente de la anterior, fué nombrado

de hierro rusos, hasta su terminación. Cuando estas acaban, se sigue a caballo ó en *telega*, especie de silla de posta, y así se llega a la frontera persa por la Georgia y el Cáucaso ya dichos.

—Pero esto es un curso de geografía que trata de hacernos el excelente Popotoff,—observó Polkine.

—Tanto mejor,—replicó el marqués,—viajando se instruye uno.

—Di más bien sin viajar.

Animado el intimo amigo de su enfermo, el doctor con gran satisfacción de Margarita continuó:

—Otras dos vías puede aprovechar el viajero que quiera entrar en el reino de Persia por el Norte. Primero por Constantinopla y el mar Negro, siguiendo no las costas de la Rusia, sino las de Turquía hasta Trevisonda. Por aquí se llega por tierra a Erzeroum y Tauris... En otro tiempo este era el camino más frecuentado, pero en el día se ha hecho difícil a causa de la incuria de los Turcos.

—¿Y cuál es la otra vía que puede seguirse también por el Norte?

—En camino de hierro ruso hasta Njini-Novgorob sobre el Volga, descendiendo en vapor se llega a Astrakam, después una breve travesía por el Carpio y

canalero de las aguas que surten esta Capital, por 6 votos contra 3, Don Juan Curbelo.

Personas que nos merecen crédito y que presenciaron el hecho nos han referido que anoche fué barbaramente atropellado, sin motivo, en la calle del Norte, por un guardia municipal, un hombre a quien quería llevar a la prevención y que no oponía resistencia.

Si el hecho es cierto, como debemos suponerlo, dado el crédito que nos merecen las personas que nos lo han referido, sería necesario que la digna autoridad local tomara una enérgica providencia para que no se repitan escenas tan poco edificantes.

Aunque ya la noticia se daba aquí como cierta, atribuyéndola a telegramas de origen oficial, publicamos en el lugar correspondiente el que ayer recibimos de nuestro corresponsal, dándonos cuenta de haber sido nombrado de R. O. Alcalde de esta Capital, el Sr. D. Francisco de Aguilar y Aguilar.

En votación secreta adjudicó anoche el Excmo. Ayuntamiento por unanimidad el arriendo del teatro de esta Capital para el próximo año económico al solicitante D. José Zamorano y Villar.

También había solicitado su arrendamiento D. Feliciano Deurvan.

El contratista perderá el importe del depósito si para el 15 de Enero próximo no estuviere actuando la compañía de zarzuela que ofrece traer.

A última hora llega a nosotros el rumor de que el Gobernador civil Sr. Zancada está decidido a marcharse en el correo del 9, es decir, antes de que se verifiquen las elecciones de Diputados provinciales que dicen ofreció se efectuarían dentro de la más estricta neutralidad. Repetimos la noticia sin atrevernos a darle crédito.

Para la plaza de auxiliar de policía urbana del Ayuntamiento de esta Capital, de nueva creación, y dotada con 750 pesetas anuales fué elegido anoche por unanimidad D. Antonio Gómez Casanova.

Anoche se dio cuenta al Ayuntamiento de una instancia de nuestro particular amigo el facultativo D. Ernesto Rumeu, en la que—manifestándose decidido a crear un establecimiento de constante conservación de vacuna animal directa de la ternera, cuyo uso se halla tan recomendado con preferencia a la que aquí se usa de brazo a brazo, que es muy expuesta a transmitir muchas otras enfermedades más peligrosas y graves que la viruela que con la vacuna se quiere evitar,—solicita del Ayuntamiento una subvención, por cierto, a nuestro juicio, bien exigua, para contribuir a los gastos necesarios de su instalación y sostenimiento. La corporación popular, aceptando lo ventajoso y útil del proyecto, acordó reconocer la conveniencia de su realización y que en la primera sesión que celebre la Junta municipal se le dé cuenta de la instancia del Sr. Rumeu para que determine cómo y de qué capítulo se le puede dar la subvención que pretende.

Pensamientos tan provechosos como el

desembarcando en Vakou se viaja en mulos hasta la frontera Persa.

—¡Te escucho!...—Dejo de pronto Polkine para decir una palabra.

Tal vez iba a entregarse a bromas tan mal género como las anteriores, cuando el marqués de Loisy se apresuró, siempre por prudencia, a interrogar de nuevo al doctor.

—Ahora os suplico, doctor, me digáis como se penetra en Persia, por el Sur.

—He aquí el itinerario: Marsella, Egipto, Alejandría, Itsmo de Suez el mar Rojo, Adam... de allí dejando el Paquebot de las mensagerías que se dirigen hacia las Indias, y en otro vapor se llega a Maseate se sube el Golfo Pérsico hasta Bouschyr... desde allí en Caravana guiada por muleteros ó bajo la guardia de una escolta que el gobierno pone a las órdenes de algunos viajeros privilegiados se llega a Seiraz, una de las ciudades más importantes del Sur de la Persia.

—¿Supongo que habreis concluido?—preguntó Pedro Polkine.

—Sí, querido príncipe, no creo haber omitido nada.

(Continuad.)

del Sr. Rumeu merecen el decidido apoyo no sólo del Ayuntamiento, sino también de todo el vecindario.

La charanga de Cazadores tocará esta noche las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble, J. Padrón.
- 2.º "Divorcio" Polka, J. Falón
- 3.º Pizzicati, Léo Delibes.
- 4.º Scena de Oroboso y Coro de Norma, Bellini.
- 5.º "L'Enfant Prodigue" Cuadrilla, Musard.
- 6.º "Alegrías y Penas" Valses, Valtdeufel;

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL «SANATORIUM»**

Como habíamos anunciado, el 28 tuvo efecto en el Puerto de la Cruz la Junta General de accionistas de la Sociedad de Hoteles y Sanatorium de la Orotava. Casi todos los accionistas estuvieron presentes ó representados.

El Presidente Sr. Conde del Valle de Salazar, abrió la sesión explicando los motivos que habían aconsejado convocar aquella reunión. Recordó que al fundarse la Sociedad todos los que en ella se interesaron lo hicieron guiados solamente por una idea patriótica, aunque seguros de que si en el país se llegase á tener Hoteles bien montados y con las necesarias comodidades que hoy se exigen en Europa, no sólo vendrían muchos extranjeros á restablecer su salud en aquel hermoso valle, sino que vendrían también muchísimos solamente atraídos por la fama de sus bellezas y á disfrutar de su incomparable clima y sus deliciosos paisajes. Que tales esperanzas no eran infundadas, se ha probado ya, en el primer año de vida de la Sociedad, con la estancia en el Sanatorium de 500 extranjeros y por los innumerables pedidos de habitaciones que se reciben continuamente para la próxima estación.

Este éxito no sólo obliga á la Sociedad á procurar su crecimiento y desarrollo sino que hace concebir la seguridad de que la empresa llegue á ser lucrativa; para lo cual es necesario que se suscriban todas las acciones emitidas; pero como, por desgracia, hoy no existen en el país capitales bastantes para hacer practico este pensamiento, se necesita que vengan capitalistas extranjeros á interesarse en la empresa. Ya algunos han manifestado su deseo, no sólo de adquirir acciones por cantidad crecida sino que, además, ofrecen gestionar la colocación del total de las que queden por suscribir; aunque exigiendo como condición para ello que se modifiquen los Estatutos vigentes.

El Secretario Sr. D. Gonzalo Cáceres, explicó detalladamente cuales eran las variaciones propuestas, que son, entre otras, las siguientes: Que la Compañía, tenga su domicilio legal en Londres, como compañía limitada; que su Dirección se componga de CINCO accionistas que tenga cada uno por lo menos 20 acciones; que esta Dirección nombrará una Sub-dirección, de accionistas residentes en esta isla, que tenga cada uno por lo menos 5 acciones, la cual tendrá amplios poderes para el manejo de la Sociedad; y que en lo sucesivo cada acción represente un voto.

Las acciones suscritas ya, seguirán pagándose en la forma anteriormente convenida; concediéndose, además, en beneficio de los hijos del país que han solicitado adquirir nuevas acciones, que las que se suscriban hasta el 15 de Julio próximo se nivelen con las demás, según el efectivo desembolsado, para que puedan seguir disfrutando de las mismas facilidades en el pago que las acciones primeramente emitidas.

Las acciones que más tarde se suscriban se nivelarán también en la misma forma, pagándose luego el resto en dos veces por partes iguales.

Todos los contratos celebrados por el actual Directorio serán respetados, exceptuando el que se refiere á Mr. Harris, con el cual el nuevo Directorio celebrará otro contrato privado que, si bien será mucho más beneficioso para la Compañía, no dejará de serlo también para el Sr. Harris, por el desarrollo que ha de adquirir la empresa.

La variación de Estatutos y formación de la Sociedad en Londres, no se harán hasta que no se hallen suscritas todas las acciones, por lo cual se fija como último límite el 31 de Diciembre del corriente año. Entre tanto, la compañía seguirá sus operaciones en la misma forma que hasta aquí.

Los cargos del Consejo de Administración seguirán siendo gratuitos; pero una vez domiciliada la Sociedad en Londres, los cargos de la sub-dirección serán retribuidos, previo acuerdo, si así lo estima conveniente, de la Junta general de accionistas.

Todos estos puntos fueron aprobados por unanimidad y sin discusión, lo que prueba el entusiasmo con que ha sido acogido el pensamiento.

Nosotros no podemos menos de felicitarnos de este resultado que puede ser altamente beneficioso para el país, y felicitamos también á la Compañía que acallando los impulsos del amor propio ha dado una nueva prueba de patriotismo.

**VARIEDADES**

**Una niña de setenta y siete años.**—Acaba de morir en Nueva-York miss Carolina Tebass habiendo conservado hasta los setenta y siete años el aspecto exterior, el físico y la manera de andar de las niñas. Se desarrolló normalmente hasta los doce años, después se detuvo todo crecimiento. La autopsia ha demostrado que la conformación de su cuerpo era realmente la de una niña de doce años.

No es ésta la vez primera que se observa semejante suspensión de desarrollo, pero hasta aquí estos sujetos no han vivido más de treinta años. Este hecho excepcional demuestra, pues, que una suspensión en el crecimiento no implica forzosamente una muerte prematura.

**Muerte de los ratones por la electricidad.**—Nuestro colega *L'Electricien*, refiriéndose á una nota publicada por el *Electrical World*, dice que la estación central de electricidad de Birmighan (Connecticut), estaba infestada de ratones, y que al director de aquel centro se le ocurrió una feliz idea. En efecto; reunió con las barras de la dinamo varios alambres, en cuyos extremos puso trocitos de carne, que distribuyó en diferentes puntos del local. Los ratones, atraídos por el cebo, se aproximaron para roer, y..... ¡a la mañana siguiente los empleados de la estación fueron testigos de una hecatombe!

**La fotografía en la bacteriología.**—El Dr. Koch ha expuesto en Berlín, en una de las sesiones del Instituto Higiénico de

estudios bacteriológicos, y aún señalando la inferioridad del instrumento, que no puede apreciar los relieves tan bien como lo hace el ojo del observador, que modifica á su antojo las distancias focales, hace resaltar la utilidad del instrumento que sostiene una iluminación más intensa durante más tiempo, y que permite someter á la crítica un hecho bruto que no altera ninguna interpretación ni aún inconsciente. Ha expuesto, con motivo de proyecciones numerosas de fotografías bacteriológicas que prestan un aumento de 50,000 diámetros próximamente, detalles muy instructivos sobre las principales especies patógenas, y ha declarado que relativamente á la viruela y otros exantemas febriles no se tenía aún noción relativa al agente patógeno.

**RECETAS UTILES PARA LAS AMAS DE CASA**

**Carne de Carnero**

Aceite, ajos partidos en reuedecitas, cebolla picada, laurel y muy poco clavo: se fríe y se saca del aceite. Después se frien unos tomates, se pone la carne, se le añade un pimiento verde en pequeños pedazos y se le maja lo que se ha frito antes, añadiéndole un poco de orégano, pimienta colorado molido, sal y agua la necesaria para que se guise la carne, calculando para que quede con poca salsa.

**Almejas**

Se ponen las almejas solas en la cazuela al fuego para que se abran; se separan de las conchas y se pone aceite en el que se fríe una rebanada de pan, ajos, pimienta molida y perejil, separándolos después de fritos: se ponen las almejas en el aceite y después de freirlas muy poco se les pone vino blanco; se maja el pan y lo que se ha frito antes, se bate con agua de las almejas y se deja hervir.

**PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**DATOS IMPORTANTES Situación geográfica**

Latitud N: 28° 28' 30".  
Longitud 10°, 2', 50" al O. de San Fernando:

**Prácticos**

Inmediatamente después de ser señalado

un buque sale á su encuentro un *práctico*, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

**Vapores remolcadores**

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Tede*, de 12. Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

**Fondeadero**

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

**Visita de buques**

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

**Carbón de piedra**

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además seis depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcadores que los colocan al costado de los buques en el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

**Viveres**

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país: carnes huevas, aves, pescados, etc.

**Ganado**

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los transportes de guerra franceses que hacen frecuentes estancias en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

**Depósitos**

Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

**Agua potable**

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50'000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

**Gruas**

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

**Semáforo**

La casa de comercio de les Sres. Hamilton y Compañía representante de *Lloyd* de Londres, tiene establecido un *Semáforo* sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

**Telégrafo**

En Santa Cruz de Tenerife capital de la Provincia, es hoy un importante centro telegráfico. De ella parten el cable submarino directo á Cádiz, el directo á las posesiones francesas del Senegal y Costa sud occidental de Africa y los ramales á las islas de Canaria, Palma y Lanzarote. Está en proyecto otro cable de Tenerife á la Madera, que facilitará grandemente las comunicaciones con la América del Sur y Oceano Pacífico y otro directo á las Antillas y América del Sur.

**LINEAS DE VAPORES**

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

**Españolas**

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios, Hijos de A. Guimerá.

**PINILLOS, SAENZ Y C.ª. DE CADIZ**

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

**Consignatarios,**

**Jose Calleja y Ruiz. NAVEGACION E INDUSTRIA DE BARCELONA**

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

**Consignatarios**

**Ghirlanda Hermanos COMPANIA MERCANTIL HISPANO AFRICANA**

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.

**Consignatarios,**

**D. Pedro Ravina.**

**Inglésas**

**BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL**

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

**IDEM.** De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.** De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

**Consignatarios,**

**Hamilton y Compañía.**

**BULLARD KING & C.ª DE LONDRES**

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

**Consignatarios,**

**Ghirlanda hermanos AFRICAN STEAM SHIP COMPANY (LIVERPOOL)**

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

**IDEM.** De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.** De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

**Consignatarios,**

**Hamilton y Compañía.**

**SHAW SAVILL & ALBION C.ª LIMITED LONDRES**

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

**Consignatarios,**

**Hamilton y Compañía.**

**FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES**

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

**Consignatarios,**

**H. B. Mc. Kay.**

**CLAN LINE-LIVERPOOL**

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

**Consignatarios,**

**Ghirlanda hermanos.**

**FRANCESA. CHARGEURS REUNIS DEL HAVRE**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

**Consignatarios,**

**Hardisson Hermanos.**

**CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE**

De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

**Consignatarios,**

**Hardisson Hermanos**

**MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)**

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

**Consignatarios,**

**Hamilton y Compañía.**

**DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)**

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

**Consignatarios,**

**Hamilton y Compañía.**

**N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)**

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

**Consignatario,**

**D. Juan Cumella.**

**SOCIÉTÉ GÉNERALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR**

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

**Consignatarios,**

**Ghirlanda hermanos**

**Alemanas**

**NORDDEUTSCHER-LLOYD-BREMEN**

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

**Consignatarios,**

**Ghirlanda Hermanos.**

**C. WOERMANN-HAMBURGO**

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

**Consignatarios,**

**Hamilton y Compañía.**

**Belgas**

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa, Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**Se vende**

un bonito caballo de raza gomera, manso y de superior calidad. Darán razon Luz 108. (194-5)

**TABACOS**  
ELABORADOS DE LA FABRICA «FLOR DE LOS VALLES»  
DE D. I. MEDINA  
SE VENDEN  
En la calle del Castillo núm. 12, accesorio casa  
D. Manuel Rallo.  
Calle de S. Francisco, núm. 3, accesorio casa  
D. Antonio Corbella. (195-10)

**PRÉSTAMOS**  
Para obtenerlos, dirigirse á  
D. Ezequiel Mandillo.  
San Felipe Nery, 24 (4)

**Cal hidráulica y cemento Portland**, de superior calidad.  
De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18. (4)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**  
Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.  
Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas. Pesetas 226'55  
» de 5 á 9 toneladas. » 240 »  
» al por menor. » 268'50  
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas. » 267'55  
» de 5 á 9 toneladas. » 284'75  
» al por menor. » 75,300  
Hardisson Hermanos.

**Nicolás Salas**  
Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.  
15, San Francisco, 15.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.  
Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.  
Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Perou.

**Vino de peptona.**  
Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con peptona de carne (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:  
ulceras gástricas debilidad de los niños  
catarras intestinales tisis  
consunción anémia.

siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.  
Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn.  
De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Nuñez.—Castillo, 32 y 34. (183-23)

**LA COMPANIA FABRIL "SINGER"**  
UNICOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS de las célebres y legítimas  
**25, Castillo, 25** (No equivocar!)  
**25, Castillo, 25** (No equivocar!)  
MAQUINAS "SINGER" PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  
Grandes descuentos pagando al contado  
**IMPORTANTE.**—Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados, pues, de lo contrario, se expone á adquirir alguna máquina de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.  
Las que se anuncian con el nombre de Sistema SINGER perfeccionado, son completamente falsificadas.  
¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!  
**LA COMPANIA FABRIL "SINGER"**  
25, CASTILLO, 25  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(193-45)

**A los cosecheros de vinos**  
Espiritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por  
Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.  
» medios » 310 á 320 »  
Barriles » 170 á 180 »  
en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de  
Don Nicolás Salas  
Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

**CHOCOLATES** de la COMPANIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**  
Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe  
MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842  
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS  
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882  
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE  
EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. . 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
<b>En caisses</b>					
1 Douzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » »	88	67	58	19	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.  
Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**FABRICA DE SOMBREROS**  
DE TODAS CLASES de **JUAN M. BATISTA** 45, Castillo, 45  
Hats manufactory of all kinds 45, Castillo Street, 45  
En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de París y Madrid.  
Gran surtido en sombreros de lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas cada una.  
Se confeccionan sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de París, ó á gusto del consumidor.  
Todos los meses se reciben sombreros de París, según el rigor de la moda.  
AVISO IMPORTANTE.—Esta casa desea una persona de confianza y que tenga algún conocimiento del arte, para establecer una sucursal en la Ortova. Para informes dirigirse en esta Capital Castillo 45 á D. Salvador C. Batista, representante y apoderado general de la casa arriba indicada.  
**FABRIK VON HÜTEM** in allen sortem 45, CASTILLO STRASSE, 45 On parle français 45, Castillo, 45  
**FABRICA DI CAPELLI** di tutti qualità 45, VIA CASTILLO, 45 Si parla Italiano (174-49)

El zapatero de D. Pedro Alcántara, núm. 10, esquina á la de S. Pedro Alcántara.

**Casa en venta.** En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157-4)

**Gran depósito de cedros y caobas**, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—Ballester y Martí, Castillo, 18.

**Se alquila** la casa calle de la Luz núm. 43. Darán razón plaza de la Iglesia número 11. (198-3)

**Se necesitan** operarias para vitolas finas, en la fábrica de tabacos La Esperanza, Castillo, núm. 17. (198-3)

**Parches porosos de Menthol**  
NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES  
El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.  
Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio estéril y completamente inocente.  
Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.  
Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.  
Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.  
Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.  
Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.  
Farmacia de J. Suárez Guerra. Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17. Precio de un parche.—Una peseta.

**MAQUINAS PARA PICAR YERBA** y para desgranar millo; sistema perfeccionado De gran utilidad en todas las casas de labor. De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife

**Es indudable**  
Todo el mundo sabe que los mejores helados se hacen en la casa de D. Luis G. Camacho que á pesar de los muchos gastos que le ocasionan para que sobresalgan de otros, desde esta noche habrá los siguientes:  
Agrad. — Sorbete (varia se todas las noches) y mantecado. (195-9)

**The "Telegrafo" Hotel**  
FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR PLAZA CONSTITUCION, SANTA CRUZ  
This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.  
Charges including attendance from 48 to 68 per day. Breakfast from 10 to 11 A. M. Dinner from 6 to 7 P. M. all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

**SE VENDEN**  
Una hacienda situada á la entrada del Valle del Bufadero, con casa para amo y otra para mediano, estanque, atarreas y aguas propias para su riego. Y una casa de un piso situada en la calle del Pilar de esta ciudad distinguida con el núm. 36 de gobierno.  
Las personas que deseen adquirir más informes pueden acudir al Notario D. Rafael Calzadilla, Castillo, 14. (184-11)

**SE COPIA MUSICA**  
Darán razón en esta imprenta

**Enseñanza comercial**  
EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES  
Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.  
D. CELESTINO LOZANO  
San Roque, 25 (9)

**Nicolás Salas**  
Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.  
Dirección telegráfica: Salas, Tenerife  
Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

**EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA  
Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuere en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis, demacración, escrófulas, debilidad general & raquitismo  
Precio del frasco 10 Rvn.  
Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

**Bazar de París**  
CASTILLO 20 CASTILLO 20  
En este establecimiento se acaban de recibir los artículos siguientes:  
PARA SENORAS  
Sombreros adornados y sin adornar.—Velos negros de seda.—Maletas de mano.—Peinetas de novedad.—Plumas negras y de colores.—Corsets princesa.—Telas de cañamazo.—Pulseras de platino.—Perfumería fina y otros varios artículos.  
Manuel Orozco. (194-13)



**SHAW, SAVILL & ALBION C.º**  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Julio, el grandioso vapor inglés  
**IONIC**, su capitán Cameron.—Admite carga y pasajeros.  
Agentes, **Hamilton y C.º**  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
En los primeros dias de Julio saldrá para dichos puertos el magnifico vapor italiano  
**REGINA**, capitán Mancini.—Admitirá los pasajeros y carga que se le proporcionen.  
Agentes, **Hamilton y Compañía.**

**COMPANIA DE NAVEGACION E INDUSTRIA**  
Vapores españoles correos de Canarias.  
Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cadiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos dias á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cadiz á las 8 de la mañana.  
Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el dia antes de la salida.  
Consignatarios en esta Capital, **Ghirlanda Hermanos.**

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN**  
Para Santos en el Brasil.  
Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.  
Admite pasajeros y carga.  
Consignatarios, **Ghirlanda hermanos.**

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE BANDERA BELGA**  
ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO  
El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.  
Consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

**SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR**  
Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y viveres.  
Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 dias, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Compañía francesa de navegación á vapor

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.  
**PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO**  
Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.  
Para más informes, acúdase á sus Agentes **Hardisson hermanos.**

**PARA LA HABANA**  
Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español **Fama de Canarias**; admite carga y pasajeros de flete pago en esta.  
Consignatarios, **Ghirlanda hermanos.**  
**IMPRENTA DE VICENTE BONNET**  
Castillo, 49.